

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 7 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba, de notificación de resolución de procedimiento de reintegro de subvención para el alquiler ejercicio 2016.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiéndose intentado notificar a las personas que abajo se citan, en las direcciones por ellas designadas, sin haber podido practicar las mismas e ignorando otras direcciones en las que podamos realizar un nuevo intento, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

Expediente: 14-AI-PAIQ-13798/16.

Titular: Don José Carrasco Díaz, con DNI \*\*\*\*8026.

Domicilio: Córdoba. Provincia: Córdoba.

Acto notificado: Resolución de Expediente de Reintegro de subvención. Alquiler ejercicio 2016.

Expediente: 14-AI-PAIQ-15116/16.

Titular: Doña Ariane Isabel Poveda Luque, con DNI \*\*\*\*2430.

Domicilio: Lucena. Provincia: Córdoba.

Acto notificado: Resolución de Expediente de Reintegro de subvención. Alquiler ejercicio 2016.

Comunicándoles que los textos íntegros de los actos que les afectan se encuentra a disposición de los interesados en la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba, C/ Tomás de Aquino, s/n, 14071-Córdoba, 9.ª planta, disponiendo del plazo máximo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado

Córdoba, 7 de mayo de 2018.- La Delegada, Josefa Vioque Zamora.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»